

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA ARGENTINA
DE LETRAS

TOMO LXXIII, mayo-agosto de 2008, N.ºs 297-298



Buenos Aires
2009

DOS PERSPECTIVAS DECIMONÓNICAS
EN LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA AMERICANA:
RUFINO JOSÉ CUERVO Y JUAN MARÍA GUTIÉRREZ¹

Si toda lengua general, en tanto institución cultural, se asienta sobre la propiedad que Andrés Gallardo denominó “arraigo” –enriqueciendo o precisando los alcances de la que William Stewart había llamado “historicidad”– para referirse a la necesaria integración en el acervo histórico que de su lengua hace una comunidad², el español de América requiere afirmarse no solo sobre el buen conocimiento de sus variedades sino sobre la historia y avatares de su génesis conceptual y de su defensa, empresas cuyo desarrollo distó de ser de gestación sencilla o de unánime aceptación. La frecuentación en estos años últimos de la bibliografía referida al desarrollo de las ideas lingüísticas en América nos ha ido persuadiendo de que la persistencia de rasgos actitudinales reveladores de una todavía imperfecta personalidad idiomática en nuestros países podría mitigarse en algo si volviésemos la vista –y la lectura– hacia la obra de algunas figuras tempranas de nuestra cultura hispanoamericana –injustamente relegadas en nuestros programas universitarios de estudio–, cuya labor erudita en algún caso, o su coherencia ideológica en otro, sentaron, abonaron o promovieron

¹ El presente artículo es ampliación de una conferencia pronunciada en el marco de las Terceras Jornadas de Español como Lengua Extranjera-Primer Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación en ELSE, que tuvieron lugar en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 21 y 23 de mayo de 2008.

² GALLARDO, ANDRÉS. “Hacia una teoría del idioma estándar”. En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* [Universidad de Concepción (Chile)], 16 (1978), pp. 91-92.

la reivindicación de la legitimidad de las variedades lingüísticas del español del Nuevo Continente.

En un trabajo todavía reciente señalamos que la consideración de las relaciones lingüísticas entre España y América, aunque cada vez más dócil a la contundencia de las cifras demográficas a uno y otro lado del Atlántico, marcha bastante por delante de las actitudes que después de dos siglos los propios americanos hemos logrado asumir frente a nuestras modalidades nacionales, y en las que por razones histórico-culturales parece haber sobrevivido, en medida desigual y de manera no siempre explícita, un fantasmático modelo normativo de referente peninsular³. Bibliografía específica puede dar cuenta de este tema⁴.

El imaginario americano de su minusvalía lingüística había sido alimentado desde antiguo por juicios como el de Lucas Fernández de Piedrahita, obispo de Bogotá, quien ya en 1688 señalaba que los habitantes de Cartagena estaban “mal disciplinados en la pureza del idioma español”⁵, o el de otros más próximos a los días de la independencia pero igualmente denostadores de las variedades locales⁶. Entre nosotros,

³ Véase MOURE, JOSÉ LUIS. “El joven Alberdi y la creación filosófica del español de América”. En *La Biblioteca*, 2-3, invierno 2005, pp. 168-177.

⁴ Con referencia a las actitudes lingüísticas en la Argentina, sigue siendo de consulta imprescindible ROSENBLAT, ÁNGEL. “Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua”. En *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta época, V (1960), 4, pp. 539-584. Véanse también BLANCO, MERCEDES I. “Actitudes lingüísticas en la primera mitad del siglo XIX en Argentina”. En *Cuadernos del Sur*, 18 (1985); y “El nacionalismo y las actitudes hacia la lengua en Argentina 1880-1930”. En *Anuario de Lingüística Hispánica*, VI (1990); ACUÑA, LEONOR y JOSÉ LUIS MOURE. “Los hablantes de Buenos Aires opinan sobre su lengua”. En *El hispanismo al final del milenio. V Congreso Argentino de Hispanistas*. Córdoba: Proarte, 1999, vol. 3, pp. 1513-1524; ACUÑA, LEONOR y JOSÉ LUIS MOURE. “Los porteños opinan sobre su lengua. Lo que nos dice una encuesta reciente”. En Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. *Primeras Jornadas “Nuestra lengua, un patrimonio”*. Temas de Patrimonio 4. Buenos Aires, 2001, pp. 125-131; y MOURE, JOSÉ LUIS. “Norma lingüística y prescripción en la Argentina. Una historia imperfecta”. En *BRAE* 84 (2004), 2, pp. 255-279.

⁵ Véase *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada* (Amberes, 1688), citado por CUERVO, RUFINO J. en su Prólogo a *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 7ª. ed. Bogotá: El Gráfico, 1939, p.42. Citaremos *Apuntaciones*.

⁶ Véase GUITARTE, GUILLERMO. “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española”. En HERNÁNDEZ, C. et ál., *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de*

el poeta Juan Cruz Varela, de acendrado patriotismo, no concebía otra norma que la peninsular y denunciaba la ignorancia del idioma y la viciósima pronunciación que prevalecían en todas las clases sociales de Buenos Aires, alerta que compartirían Florencio Varela, Bartolomé Mitre y Florencio Balcarce en la década de 1830, al tiempo que exaltaban las galas de la literatura española y su buen uso del castellano⁷.

Pero la contradicción es más dolorosa cuando se advierte que Andrés Bello, el primer gran filólogo americano, no había conseguido sustraerse al espejismo purista; su *Gramática* (Santiago de Chile, 1847) surgió con el propósito político de garantizar la unidad del continente mediante el estudio de las formas lingüísticas del castellano. Pero en tanto su preocupación era indudablemente americanista, como la de los revolucionarios argentinos, también era elocuyente el purismo de su concepción de la lengua:

Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes⁸.

Y en armonía con esa convicción, las considerables simplificaciones propuestas por su reforma ortográfica nacen de una preocupación estrictamente didáctica, nunca rupturista con la lengua de la Península; no ocultó, por ejemplo, su consternación porque fuese “empresa deses-perada” restablecer en el nuevo continente los sonidos castellanos de la *s* y la *z*, distinción que siguió recomendando en Chile a quienes aspirasen a una pronunciación más esmerada que la simple corrección de los vulgarismos locales. Corresponde señalar aquí que la reforma propuesta por Domingo F. Sarmiento, en cambio, al adoptar un único grafema para

América. Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1991, p. 69.

⁷ Citado por ROSENBLAT, ÁNGEL. “Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua”. [Citamos por la reed. incluida en *Estudios dedicados a la Argentina*. Caracas: Monte Ávila, 1984 (Biblioteca Ángel Rosenblat, vol. IV)], p. 105.

⁸ Estas palabras figuran en el prólogo de la obra, que todas las ediciones posteriores conservan. Citamos por BELLO, ANDRÉS y RUFINO J. CUERVO, *Gramática de la lengua castellana*. 7ª. ed. Buenos Aires: Anaconda, 1943, p. VII.

representar la unificación seseosa propia de América, llevaba implícita una concepción autonomista.

La independencia política de América, ganada con las armas, no se planteó extender el proceso liberador al dominio de la lengua hasta la actuación de la generación argentina de 1837 –“probablemente el grupo de intelectuales latinoamericanos más elocuente y consciente de sí mismo”⁹–, fundada en una concepción romántica amplia, de alcance intelectual más abarcador que el meramente literario, y que extraería las consecuencias de los principios de emancipación y progreso preconizados por esa escuela. Pero en sentido contrario –y como bien lo advirtió Guillermo Guitarte–, la sensata preocupación americana inmediatamente poscolonial por preservar la unidad de la lengua heredada llevaba a querer mantener la situación anterior a la independencia, esto es conservar la lengua, sin España, como cuando se estaba con España: “era en el plano lingüístico una actitud semejante a la que se adoptaba en el terreno político. Aquí se pretendía organizar las nuevas repúblicas según la idea iluminista del progreso, continuando el reformismo de Carlos III”¹⁰.

A partir de ese contradictorio escenario ideológico ha de valorarse la novedosa postura claramente revolucionaria difundida en junio de 1837, en ocasión de la inauguración del Salón Literario en la librería de Marcos Sastre por el grupo de jóvenes que años después conformarían también la Asociación de Mayo, y que se expresó a través de los discursos de Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez y del dueño de casa¹¹. La brillante exposición de Alberdi, síntesis anticipatoria de una obra en prensa, el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, marcó el inicio de un pensamiento vigoroso en torno a la necesaria, inevitable

⁹ Citado por VELLEMAN, BARRY L. “Antiacademicismo lingüístico y comunidad hispánica: Sarmiento y Unamuno”. En VALLE, JOSÉ DEL y LUIS GABRIEL-STHEEMAN (eds.). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2004, p. 35.

¹⁰ GUITARTE, GUILLERMO, “Del español...”, p. 75.

¹¹ “Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro desarrollo social; y de esta exigencia con otra general del espíritu humano”, en SASTRE, MARCOS et ál., *El salón literario*. Estudio preliminar de Félix Weinberg. Buenos Aires: Hachette, 1958, pp. 125-134.

y deseable autonomía de América en su dimensión histórica y cultural, e iba de suyo, de su expresión lingüística¹².

La prédica alberdiana, que subsumía un conocimiento vasto de los pensadores y filósofos de la historia ingleses, franceses y alemanes contemporáneos, permitió que el español de América dejase de ser conceptualmente un apéndice disminuido de su cuerpo europeo original y pudiese aducir el derecho a ser visto como una lengua en formación, determinada por el progreso y por los condicionamientos geográficos, históricos y sociales de un continente nuevo e independiente que evolucionaba. Un largo medio siglo más tarde, las radicalizadas argumentaciones esenciales en pro de la autonomía lingüística argentina, que esgrimían Luciano Abeille y los epígonos locales, contaban ya, acaso sin saberlo, con aquel camino trazado¹³.

El 30 de diciembre de 1875 tiene lugar en Buenos Aires un hecho único en la vida cultural hispanoamericana y acaso en todo el mundo de cultura hispánica. Juan María Gutiérrez, aquel integrante del Salón Literario y cofundador de la Asociación de Mayo, porteño y contemporáneo de la Patria —había nacido cuando faltaba un año para la Revolución—, ex emigrado forzoso a Montevideo en época de Rosas, fundador de la Escuela Náutica de Valparaíso, Ministro de Gobierno de Vicente López, diputado del Congreso Constituyente de Santa Fe, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Rector de la Universidad, Presidente del Consejo de Instrucción Pública, Jefe del Departamento de Escuelas, además de doctor en jurisprudencia, agrimensor, poeta, periodista, crítico, antólogo, polemista y bibliógrafo, devuelve a la Real Academia Española, al día siguiente de haberlo recibido, el diploma que lo acreditaba como miembro correspondiente de la afamada institución¹⁴.

¹² ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. Estudio preliminar de Bernardo Canal Feijóo. Buenos Aires: Hachette, 1955. Reproduce la primera edición de Buenos Aires (Imprenta de la Libertad, 1837).

¹³ ABEILLE, LUCIANO. *Idioma nacional de los argentinos*. Paris: Bouillon, 1900. Véanse OVIEDO, GERARDO. "Una aporía del patriotismo filológico: el argentinismo extranjero". En *La Biblioteca*, 1, Verano de 2004/2005, pp. 70-77; COSTA ÁLVAREZ, ARTURO, *op. cit.*, p. 120.

¹⁴ Para una completa semblanza biográfica, véase MORALES, ERNESTO. *Don Juan María Gutiérrez, el hombre de Mayo*. Prólogo de Rafael Alberto Arrieta. Buenos Aires: El Ateneo, 1947.

A aquel episodio, inocultablemente desdorado para la Academia, se había llegado merced al errado desarrollo de un malentendido inicial. Tres años antes, Ezequiel Uricoechea, un distinguido intelectual colombiano residente en Europa, que en tono admirativo y amistoso había correspondido e intercambiado libros con Gutiérrez, haciéndose eco de una idea de su compatriota José María Vergara y Vergara, que había propugnado la creación de academias americanas correspondientes de la española y había logrado, de hecho, la fundación de la Academia Colombiana en 1871, interesó nuevamente al académico español Juan Eugenio Hartzenbusch para que se promoviese la creación de una academia correspondiente en Buenos Aires. Con el visto bueno de la institución española, Uricoechea invitó a Gutiérrez a conformar la lista de quienes integrarían una "Academia Bonairense de la Lengua". Justificó su entusiasmo de esta manera:

[la Real Academia] aceptará los nombramientos que Uds. hagan y entrará inmediatamente en correspondencia con Uds., que esto más le deberá a U. su país, complaciéndome yo en ser, aunque tan insignificante, instrumento para tan grande obra.

Creo que debemos secundar tan buena idea en América, tanto para no olvidar la lengua (que en muchas partes se está bastardeando) como para que nuestros ingenios americanos se hagan conocer en el viejo mundo, y trabajar por lo bueno que se hace aquí, que no siempre se hace y mostrar lo que puede la América, desconocida aquí como en el resto del mundo si no es para explotar sus minas y sus habitantes¹⁵.

Una vez más, puede advertirse el franco espíritu americanista que impulsaba el entusiasmo de Uricoechea (después de ciento treinta años, su acotación final guarda alguna vigencia), en armonía con el que también había sostenido el pensamiento de Vergara y Vergara, quien dirigiéndose a los miembros de la RAE había señalado:

El rey de España, les digo, perdió las Américas porque no quiso reconocerles ni el carácter de provincias; y las que él no quiso ver ni como

¹⁵ GUITARTE, GUILLERMO L. "Cartas desconocidas de Miguel Antonio Caro, Juan María Gutiérrez y Ezequiel Uricoechea". En *Thesaurus* 17 (1962), p. 300, n. 103.

provincias son hoy repúblicas. La Academia va a perder también su reino en América si no quiere reconocernos, como Fernando VII no quiso reconocer a Bolívar. Puede ser que éste sea el gran cataclismo que espera a la lengua española, pues al fin y al cabo América tendrá que prescindir de toda regla peninsular y atender por sí misma a sus seguridades¹⁶.

Si bien la carencia del texto perdido de la respuesta de Juan María Gutiérrez del 14 de diciembre de 1872 no permite asegurarlo de manera concluyente, a juzgar por los intentos de convencerlo que constan en la carta posterior de Uricochea, que sí se conserva, aquella debió de ser negativa. Por esa razón, el colombiano, que no había sospechado la radical renuencia del argentino a la constitución de una academia bonaerense, no obstaculizó el primer paso, es decir, el nombramiento de Gutiérrez como correspondiente, acaso en la suposición de que una cosa no estaba necesariamente vinculada a la otra, acaso porque ya era tarde para neutralizar una gestión que había encontrado eco tan favorable en la Real, acaso porque confió en su propia capacidad suasoria.

La argumentación de Uricochea, que no alteró las convicciones de Gutiérrez, no era desdeñable y en algunos puntos constituye una defensa sensata de la actividad académica: es necesario que Europa conozca a América y a sus creadores; la Real Academia avanza con lentitud porque, como cuerpo colegiado, se integra con “innovadores y estacionarios”, de suerte que los dictámenes no reflejan el pensamiento de todos sino de la mayoría al momento de votar; las sucursales americanas deben ser independientes y trabajar por su cuenta sin aguardar ni recibir órdenes, aunque deban mantenerse en amistosa correspondencia unas con otras y con la Española (“sólo así se conservará la unidad y pureza del lenguaje”), “si una de nuestras repúblicas necesita para sus producciones vocablos nuevos, los demás los aprenderemos y los aceptaremos si por su modo especial de ser inventa giros desconocidos en el lenguaje que corresponden a una necesidad o a una inspiración feliz”. Uricochea, que confiesa la inconsecuencia de su propia ortografía a lo largo de veinte años, reivindica también la utilidad académica para la fijación de una norma gráfica, y no puede sino suscribir la advertencia

¹⁶ GUITARTE, GUILLERMO L. “Cartas desconocidas...”, p. 300, n. 103.

de Bello, quien en el prólogo de su *Gramática* había instalado una amenaza, cuya capacidad de alarma no ha amenguado con los años:

Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín¹⁷.

Y en respuesta a lo que hubo de ser una cruel objeción de Gutiérrez —la anarquía en el lenguaje de España—, Uricoechea aduce que “es justamente la ocasión de tomar cartas nosotros. Hoy más que nunca sufre el lenguaje una revolución y si nos descuidamos se introducirán voces como *el tranvía*, que hoy usa todo Madrid, por *ferrocarril de sangre*, como decimos nosotros, porque parece que le falta hoy virilidad a la nación española aun para digerir y bautizar los nuevos inventos”¹⁸. El último argumento de Uricoechea insta a confiar en que, sin temor de perder nuestra independencia, sea posible “entrar en relaciones de igual a igual con la madre España”¹⁹. No nos sustraemos a señalar dos infortunios verbales del colombiano, que habrían merecido una anotación de Freud —admitidos, claro, los supuestos contrafácticos de que el austríaco leyese español, se hubiese interesado por este texto y no fuese entonces un adolescente de dieciséis años—: en el ejemplo de *tranvía* frente a *ferrocarril de sangre*, el oxímoron de exigir virilidad a una nación²⁰; después, la necesariamente frustrante expectativa de una relación filial de igual a igual con una madre, celada verbal que genera y alimenta

¹⁷ Citamos por BELLO, ANDRÉS y RUFINO J. CUERVO. *Gramática...*, Prólogo, pp. VII-VIII. Véase MOURE, JOSÉ LUIS. “La romanización y el español de América. Consideraciones nuevas sobre un viejo modelo”. En CAVALLERO, PABLO et ál. (eds.). *Koronis*. Homenaje a Carlos Ronchi March. Buenos Aires: Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2003, pp. 343-358.

¹⁸ En GUITARTE, GUILLERMO L. “Cartas desconocidas...”, p. 304.

¹⁹ En GUITARTE, GUILLERMO L. “Cartas desconocidas...”, p. 304.

²⁰ Huelga saludar en este caso la primacía del buen gusto en la elección de la forma triunfante en Madrid, que habría merecidamente de generalizarse.

hasta hoy una representación equívoca, al pretender una imposible relación de simetría. No es detalle menor a la hora de negar preeminencias, como América lo reclama.

Juan María Gutiérrez tuvo noticia de su nombramiento casi inmediatamente de producido²¹, pero por demoras burocráticas, no se sabe si producidas en España o en el consulado local, hubo de esperar dos años hasta recibir el diploma de acreditación y poder devolverlo. Lo hizo acompañado de una carta, publicada seis días después en *La Libertad*, entonces el periódico porteño de mayor circulación²².

El texto del rechazo, tan amable como firme, se asentaba en una argumentación de índole esencialmente político-filosófica con derivaciones lingüísticas. Gutiérrez parte de su confesada imposibilidad de cumplir con lo que los estatutos y reglamentos de la Academia esperan de sus miembros. Los americanos, que cultivan la lengua heredada, no pueden aspirar a fijar su pureza y su elegancia, por cuanto la independencia de la metrópolis implicó la apertura a bienvenidas influencias de toda Europa, por lo cual las lenguas extranjeras, las ideas y las costumbres representadas por ellas “han tomado carta de ciudadanía entre nosotros”. Gutiérrez discrimina entre el idioma “usual, común, de la generalidad”, que en Buenos Aires ha incorporado las influencias de las lenguas más diversas, las que “cosmopolitizan nuestro oído y nos inhabilitan para intentar siquiera la inamovilidad de la lengua nacional”, y el hablado y escrito por los literatos e intelectuales, los que por ser escasos en número no alcanzarían para purificar la lengua hablada en el Siglo de Oro peninsular: “hombres prácticos y de su tiempo, antes que nada, no leen sino libros que enseñan lo que actualmente se necesita saber, y no enseñan las páginas de la tierna Santa Teresa ni de su amoroso compañero San Juan de la Cruz”. La abundante bibliografía francesa, inglesa, italiana o alemana que puede encontrarse en las bibliotecas de esos estudiosos determina que se ofenda con frecuencia a la lengua materna y que la pureza y elegancia sean virtudes desconocidas.

Gutiérrez incrementa de inmediato su violencia crítica. Los americanos precisamente no pueden tener interés en fijar o inmovilizar la lengua, que es “agente de nuestras ideas [...] cooperador en nuestro

²¹ En GUITARTE, GUILLERMO L. “Cartas desconocidas...”, p. 293.

²² El texto de la carta se reproduce en GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño*. Prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires: Americana, 1942, pp. 5-14.

discurso y raciocinio". Por otra parte, los propios peninsulares son enemigos de la pureza de la que desean hacernos custodios; y hace esta cruel observación, que anticipa alguna boutade borgesiana:

Llegan aquí, con frecuencia, hijos de la España con intento de dedicarse a la enseñanza primaria, y con facilidad se acomodan como maestros de escuela, en mérito a diplomas que presentan autorizados por los institutos normales de su país. Conozco a la mayor parte de ellos, y aseguro a V. S. con verdad, salvando honrosas excepciones, que cuando se han acercado a mí, como a Director del ramo, he dudado al oírlos que fuesen realmente españoles, tal era de exótica su locución, tales los provincialismos en que incurrían y el dejo anti-estético de su pronunciación, a pesar de la competencia que mostraban en prosodia y ortología teóricas. Con semejante cuesta que subir, sería tarea de Sísifo mantener en pureza la lengua española²³.

Y confesando su limitación teórica para dar forma técnica a sus ideas lingüísticas, insiste en el tópico idealista, que es casi un eco alberdiano: "el pensamiento se abre por su propia fuerza el cauce por donde ha de correr, y esta fuerza es la salvaguardia verdadera y única de las lenguas, las cuales no se ductilizan y perfeccionan por obra de gramáticos, sino por obra de los pensadores que de ellas se sirven"²⁴.

La carta no olvida censurar la actitud de aquellos sudamericanos (cuyo espíritu "no es el mío", advierte), especialmente los de la antigua Colombia, que han aceptado el encargo de fundar academias correspondientes con la de Madrid, y a quienes amonesta por haber tomado "un rumbo extraviado y retrospectivo" y estar afiliados a los partidos conservadores de Europa "doblando la cabeza al despotismo de los flamantes dogmas de la Iglesia romana y entumeciéndose con el frío cadavérico del pasado, incurriendo en un doble ultramontanismo, religioso y social"²⁵.

La carta de Juan María Gutiérrez, rápidamente reproducida por otros periódicos, generó una intensa polémica y fue objeto de más rechazos que solidaridades. La actitud antiespañola de Gutiérrez comenzaba a ser ya un anacronismo en un país que empezaba a mirar a

²³ GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño...*, pp. 10-11.

²⁴ GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño...*, p. 11.

²⁵ GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño...*, p. 12.

la Península más como a una proveedora de inmigrantes, de docentes y de publicistas, que como la antigua metrópolis reconquistadora. El uruguayo Francisco Berra lo acusará de retrógrado y antipatriota; el chileno Benjamín Vicuña Mackenna le endilgará el crimen de desacato literario²⁶. La devolución del diploma académico fue objetada incluso por su amigo Alberdi, cuyas ideas de autonomía lingüística, en perfecta sintonía con las esgrimidas por Gutiérrez, no le impidieron finalmente aceptar la distinción académica que este rehusó.

Entre los impugnadores más acerbos y consecuentes de Gutiérrez figuró el periodista vallisoletano Juan Martínez Villergas, con un año de residencia en Buenos Aires, quien desde su semanario *Antón Perulero* sostuvo con el argentino una dura polémica a partir de su iconoclasta conducta frente a la Real Academia. El flaco respeto que el publicista merecía a Gutiérrez puede inducirse de la caracterización que le infligió: “especie de Maese Pedro literario, espulgador de yerros gramaticales y gracioso de profesión”²⁷. Gutiérrez respondió a los ataques de Martínez Villergas en diez cartas publicadas en *La Libertad*, con la firma de “Un porteño”, entre el 22 de enero y el 6 de febrero de 1876²⁸. Los ecos de la polémica con Martínez Villergas tuvieron, entre otros efectos, el de la fundación de una efímera Academia Argentina, presidida por Rafael Obligado, que se propuso elaborar un “Diccionario del lenguaje argentino”. Y fueron muchos los intelectuales que creyeron entender que la diáfana posición de Gutiérrez en reivindicación de un idioma americano no encorsetado apuntaba a la creación de un “idioma nacional argentino”.

No podemos hoy recorrer las cartas de “Un porteño” con el necesario detenimiento. Baste subrayar la insistencia con que Gutiérrez refuta la falsa idea, que sus detractores instalan, de que la lengua por él preconizada termine siendo “una jerga incoherente y descosida que sólo hubiera de entenderse a las orillas del Plata”; por el contrario, Gutiérrez solo pretende impugnar el propósito purista de fijar un estado de lengua:

²⁶ MORALES, ERNESTO. *Don Juan María Gutiérrez...*, pp. xxiv-xxvi.

²⁷ MORALES, ERNESTO. *Don Juan María Gutiérrez...*, p. xvi.

²⁸ Fueron recogidas por Ernesto Morales en *Cartas de un porteño...*

... en un pueblo cuyos órganos todos están en desenvolvimiento, en mejora y progreso, el órgano de las ideas también lo está, y [...] *fijarlo* sería como parar un reloj para saber la hora²⁹.

El idioma, como la creación física, está en trabajo para hacerse más apto a la representación de las ideas nuevas que trae el progreso; pero ese arreglo –advierte– se verifica naturalmente

... con arreglo al tipo inamovible de una gramática que está en los libros para los instruidos, y para los no instruidos en el ejemplo de lo que practican los que saben aquella gramática, que en la escuela se aprende y se perfecciona en el colegio o en el liceo. Porque es preciso no olvidar que hablamos en el supuesto de que nuestra sociedad ha de hacer cuanto es deber suyo para que se mejore y adelante todo aquello que contribuye a la civilización, y que no ha de descuidar el cultivo general de las inteligencias, modo único de llegar a tener idiomas perfectos sin necesidad de Academias, como lo vemos en Inglaterra y en Alemania³⁰.

Las desviaciones del español americano no son sino resultado del mismo proceso que estuvo en la base de la formación de la lengua de Hispania, que amalgamó raíces fenicias, célticas, góticas y árabes con el latín de los romanos; así también sobre el español de la Conquista obraron los dialectos indígenas de América “dándole voces exóticas pero necesarias, que hacen parte del caudal del idioma español”³¹.

Y ahonda su afán legitimador de las variedades americanas con una invocación prestigiosa:

El mismo señor Bello es más explícito todavía a nuestro favor agregando: Si según la práctica general de los americanos es más *analógica* la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir lo que *caprichosamente* haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los *procederes ordinarios de derivación*, que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente *para aumentar su caudal*, ¿qué motivo hay para que nos avergoncemos de usarlo? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como

²⁹ GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño...*, pp. 48-49.

³⁰ EN GUITARTE, GUILLERMO L. “Cartas desconocidas...”, pp. 48-49.

³¹ GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño...*, pp. 46-47.

Aragón y Andalucía para que se toleren sus *accidentales* divergencias, cuando las patrocina la costumbre³².

Gutiérrez concibe el idioma de América como una fatalidad positiva, por cuanto la lengua será por necesidad solidaria con el proceso creador que el progreso instalará en las naciones nuevas, liberadas de las tradiciones peninsulares caducas y retardatarias que habían dominado y asfixiado la cultura final de la Colonia. Bajo esa certeza casi axiomática, todo cambio lingüístico requerido por el progreso de una América independiente no puede ser sino beneficioso; será responsabilidad de la educación velar por que las innovaciones se atengan al tipo de la lengua representado por su gramática, que debe enseñarse y aprenderse³³.

En aquel mismo año de 1876 aparece en Bogotá la segunda edición de una obra legendaria de la filología americana, las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo. Si se nos ha ocurrido cruzarlo con el episodio protagonizado por Juan María Gutiérrez, ello se debe a que nos pareció a un tiempo ilustrativo y sorprendente contrastar dos instancias contemporáneas y complementarias en la empresa de fundamentar la legitimidad del español de los americanos. Salvo un compartido entusiasmo patriótico, heredado de las luchas por la independencia, un común título de abogado y un intercambio epistolar y bibliográfico, del que volveremos a hacer mención, nada unía al argentino y al colombiano. Treinta y cinco años más joven este, de vida recoleta consagrada al estudio, ajeno a la brega pública y política de su país, repuesto de cierta adversidad económica inicial gracias a las

³² GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *Cartas de un porteño...*, p. 49.

³³ Es evidente que las polémicas en torno a los cambios lingüísticos que, según las distintas perspectivas prescriptivistas o revolucionarias, debían impedirse, tolerarse o fomentarse en las variedades americanas, exponían la ineludible consideración, tácita o implícita, de cuál es el núcleo inalterable de la lengua española que le otorga identidad para seguir siendo el mismo idioma más allá de los cambios y divergencias que sobre ella puedan obrarse. La denominación de "tipo" de la lengua fue la elegida por el filólogo Cuervo, y la adoptada también por Alberdi y Gutiérrez. Véanse CUERVO, RUFINO JOSÉ. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. París: A. Roger y F. Chernovitz, 1886, vol. 1, Introducción, pp. I-LIV, y *Obras*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1954, vol. 1, pp. 19-82; ALBERDI, JUAN B. "De los destinos de la lengua castellana en la América antes española". En *Escritos póstumos. Ensayos sobre la sociedad, los hombres y las cosas de Sud-América*, tomo VI. Buenos Aires: Imp. Alberto Monkes, 1898, pp. 176 y 178.

regalías de una industria cervecera exitosa, avecindado en París junto a su hermano durante sus casi treinta años últimos, su figura es la de un filólogo sereno, solitario y obsesivo. Y aun respecto a la circunstancia que dio origen a nuestro relato previo, el colombiano habría de integrar dos años después el grupo de quienes tomaron el rumbo “extraviado y retrospectivo” que Gutiérrez deploraba, al aceptar integrar la Real Academia Española como miembro correspondiente por su país.

Rufino Cuervo era americanista como el que más, pero a diferencia de Gutiérrez –cuya ortodoxia revolucionaria impregnaba coherentemente su apreciación de todas las dimensiones de la cultura de América, incluida la lengua–, comenzó, como su maestro Bello, sintiendo la necesidad de velar por la unidad lingüística, que veía acechada por las innovaciones incontrolables manifiestas en el habla de sus compatriotas. El remedio parecía sencillo: sujetarse a una norma. ¿Cuál? El epígrafe de Antonio Puigblanch que encabeza la obra lo anticipa:

Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre³⁴.

Y Cuervo lo amplía en el prólogo de esta manera:

Ya que la razón no lo pidiera, la necesidad nos forzaría a tomar por dechado de nuestro hablar a la lengua que nos vino de Castilla, donde nació, y, llevando su nombre, creció y se ilustró con el cultivo de eminentísimos escritores, envidia de las naciones extrañas y encanto de todo el mundo; tipo único reconocido entre los pueblos civilizados, a que debe atenerse quien desee ser entendido y estimado entre ellos. Desechado éste, pero reconocida la ventaja de un medio solo de comunicación, ¿cuál entre los países de Hispano-América descuella tanto por su cultura que dé la ley a los demás hermanos, les imponga sus idiotismos y alcance a arrancar de ellos para sí el pleito homenaje que de grado rinden hoy a la autoridad de la madre, sancionada por los siglos y el consentimiento universal? Excusado parecería tocar este

³⁴ *Apuntaciones*, Prólogo, p. 1.

punto si personas desorientadas que miran con ridículo encono cuanto lleva el nombre de España y cierran los ojos para no ver que en todo lo relativo a lenguaje hemos de acudir a ella, como que gramáticas y diccionarios son españoles o fundados sobre lo español, no graduasen de indigno vasallaje el acatamiento razonable que todos –y ellas mismas sin quererlo confesar– rendimos a la preeminencia de su literatura, y pretendiesen preconizar por árbitros de nuestra lengua a solos los escritores americanos³⁵.

En este claro rumbo normativo, las *Apuntaciones* en su forma primera no son sino un vocabulario de regionalismos (“provincialismos” los llama el autor) dirigido a un público amplio, en el que el contraste de las diferencias del lenguaje bogotano con el de Castilla tiene fines correctores. Esas corrupciones se confrontan con la forma castellana, es decir, la correcta y la que ha de ser empleada por quienes aspiren a hablar bien. Y puesto que en la concepción de Cuervo “nada simboliza tan cumplidamente la patria como la lengua”, impedir su deterioro es tarea patriótica y medio de conservación de la hermandad de las naciones americanas.

¿Qué es lo que concede corrección a las formas escogidas como tales? Cuervo sostiene que los criterios son el uso y la ciencia de lenguaje. El primero, en cuanto al léxico, gramática, ortología y fonética, es el ilustrado por los buenos escritores españoles y el que se contiene en las gramáticas académicas, en la de Andrés Bello y en el Diccionario de la Academia. Pero a Cuervo no se le escapa que las incorrecciones que sanciona también están en el uso, por lo que recurre al “abuso” como la contrapartida censurable y vitanda, y atribuye a él los giros antigramaticales y los términos bajos de sus paisanos. Al mismo tiempo entroniza la lingüística, a la que caracteriza como la “base verdadera de la gramática general y criterio segurísimo, superior en cierto sentido a la autoridad y su limitador, aunque también se le subordina algunas veces”³⁶.

En este doble criterio, uso-abuso y ciencia del lenguaje o lingüística, todavía en equilibrado compromiso en la primera edición de las

³⁵ CUERVO, R. J. *Apuntaciones*. Citamos por la 4ta. ed., Prólogo, p. III.

³⁶ CUERVO, R. J. *Apuntaciones*, Prólogo, p. XIII.

Apuntaciones, se encuentra la matriz sobre la que se irá gestando en Cuervo, a lo largo de las ediciones sucesivas, un cambio profundo, admirablemente estudiado por Guillermo Guitarte, a quien no podemos sino seguir, que alimentado por la intensificación de sus lecturas y su perfeccionamiento en el conocimiento de la ciencia del lenguaje, terminará resolviendo esa inicial solución de compromiso en una visión totalmente lingüística, que dominará su producción final, claramente manifiesta en su estudio *El castellano en América*, elaborado como introducción parcial a una obra inédita, que habría de titularse *Castellano popular y castellano literario*³⁷. Al momento de aquella primera edición, la formación gramatical de Cuervo era la que le había proporcionado la obra de Bello, la *Grammaire Latine* de Bournouf y la *Vergleichende Grammatik* de Franz Bopp. Cuando sume las *Etymologische Untersuchungen* de Pott, el *Traité de formation des mots dans la langue grecque* de Adolphe Regnier (todas leídas en sus idiomas originales), el panorama de la lingüística indoeuropea que se le despliega permite a Cuervo descubrir la sorprendente continuidad de una lengua a lo largo de dos mil años y su sumisión a un vocabulario y una gramática únicos, así como la necesidad de remontar la historia de una lengua si se quiere comprender cualquiera de sus estadios. La noción de gramática comparada de una familia lingüística como clave para la comprensión de fenómenos particulares de las lenguas integrantes, de los que estas no podrían dar cuenta individual, lleva a Cuervo a advertir las limitaciones de la *Gramática* de Bello.

Un avance complementario será descubrir que determinados fenómenos dialectales, incluso las “corrupciones y alteraciones” que condenaba, pueden ser útiles para aclarar fenómenos ocurridos en el pasado. La velarización de bilabiales, de que dan cuenta formas vulgares como *güeno* ‘bueno’ o *golver* ‘volver’, es rasgo de evolución fonética común a muchas lenguas. Y un escenario como el americano, en el que se identifican acciones de sustrato y de diversificación dialectal, sirve a Cuervo para echar luz sobre la cuestión de los orígenes de las lenguas romances. Así, de manera paulatina y al ritmo del aumento de los materiales de que dispone, el comparatismo —que es decir la lingüística en una de sus orientaciones— instala en Cuervo una consideración dignificadora de los

³⁷ “El camino de Cuervo al español de América”, pp. 243-318.

regionalismos como objeto de estudio, los que comienzan a ser justificados cuando se ajustan a una buena formación, es decir, en conformidad con las leyes de formación de palabras en español, que no harían sino reproducir procedimientos de evolución fonética milenarios.

A partir de 1872, Cuervo inicia la elaboración de su obra más ambiciosa, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española*, empresa inmensa para la que realiza un vasto rastreo y fichaje de toda la literatura española, desde sus orígenes.

Una conmovedora sorpresa para Cuervo será advertir después que muchos de esos provincialismos se encontraban en “los libros antiguos”, es decir, en la literatura clásica española (*el reuma* masculino en el Quijote, *muy* con superlativo en Santa Teresa, Cervantes y Calderón, los vulgarismos *trujo*, *trujeron* o *dende*, epéntesis vocálicas como *corónica*, *albiricias* o *Ingalaterra*, “el repugnante [*sic*] empleo del pronombre *vos*” en Tirso y Quevedo, el *le* singular de referente plural en Lope de Vega, y tantos otros). Guitarte señala sobre esta evidencia:

... el descubrimiento de que rasgos característicos del habla americana se hallan en el español del Siglo de Oro hoy puede dejarnos fríos, pero para la fundación de la filología hispanoamericana tuvo una importancia comparable a la invención de la rueda en la historia de la humanidad; gracias a él dejaron de verse como incomprensibles corrupciones las formas del español de América y se abrió el camino para una intelección histórica y razonada de su modo de ser³⁸.

Y tiene también algo de conmovedor saber que en llamativa coincidencia temporal, por cuanto lo hizo de manera independiente y sin la formación especializada del colombiano, Juan María Gutiérrez le escribía en 1860 a su amigo Manuel Ricardo Trelles, reflexionando sobre un posible diccionario de americanismos:

... “las palabras anticuadas que han quedado en la gente de campo se toman a veces por *barbaridades* de gente ignorante, que no son sino lo que los puristas llaman “arcaísmos”³⁹.

³⁸ “El camino de Cuervo al español de América”, p. 267.

³⁹ “El camino de Cuervo al español de América”, pp. 267-268; Guitarte toma la cita de WEINBERG, FÉLIX. “Un olvidado vocabulario americanista de 1853”. En *Thesaurus* 31 (1976), p. 446.

Surge entonces para Cuervo la evidencia de que muchos de los presuntos neologismos de América son simplemente voces anticuadas, desaparecidas en el territorio que las vio nacer. (Cómo no recordar de paso aquella genial estocada de Borges contra Américo Castro: “El doctor Castro nos imputa arcaísmo. Su método es curioso: descubre que las personas más cultas de San Mamed de Puga, en Orense, han olvidado tal o cual acepción de tal o cual palabra; inmediatamente resuelve que los argentinos deben olvidarla también”⁴⁰).

El acopio de otros léxicos americanos asequibles, como el de cubanismos y el de chilanismos, que vienen a sumarse a su primera fuente, las “Voces provinciales de América” de Antonio de Alcedo (1789), va haciendo ver a Cuervo la homogeneidad del español americano frente al peninsular en un compartido fondo antiguo, que merecería estar en el *Diccionario* acaso con más derecho que muchos particularismos regionales españoles de alcance geográfico mucho más restringido.

Una certificación de esa presunción se la facilita precisamente nuestro Juan María Gutiérrez, quien en una carta de octubre de 1876, acusa recibo ante Cuervo de las *Apuntaciones*, y después de elogiarlas sentidamente como “lo mejor que conozco como gramática práctica de la lengua castellana”, le endereza una fina ironía sobre la Academia:

Sus “Apuntamientos” es un libro que consultaré con provecho en mis frecuentes conflictos ortográficos y gramaticales, porque ha de saber V. que los argentinos somos unos verdaderos insurgentes en estas materias y hablamos y escribimos a la buena de Dios, sin acordarnos de que hay una Academia que todo lo tiene ya arreglado dogmáticamente, en cuanto a la lengua que se empeña en fijar, como Josué al Sol⁴¹,

y le añade esta observación, que viene a ilustrar desde la más austral de las naciones americanas la hipótesis de Cuervo (y con una acotación final que Américo Castro habría saludado como abono de su diagnóstico sobre nuestros padecimientos lingüísticos):

⁴⁰ “Las alarmas del doctor Américo Castro”. En *Otras inquisiciones*. Madrid: Alianza, 1999, p. 50.

⁴¹ *Epistolario de Rufino José Cuervo con corresponsales hispanoamericanos*. Edición, presentación y notas de Mario Germán Romero. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1992, vol. I, pp. 8-9.

... La mayor parte de los modismos y disparates que V. endereza en sus "Apuntaciones", les cometemos por aquí –cosa que me da mucho que pensar, y casi me hace creer que deben buscarse las leyes o fuerzas ocultas que obligan en América a la lengua heredada a tomar ciertos y determinados sesgos anárquicos⁴².

Cuervo hace, por último, un descubrimiento capital: la presencia de los mismos vulgarismos en América y en España prueba que no se trata de fenómenos del habla americana sino de manifestaciones de la misma lengua, cuyas leyes evolutivas han producido resultados análogos en todo el territorio sobre el que se extendió. Fueron las corrientes reactivas etimologizantes, latinizantes y afrancesadas del siglo XVIII, impuestas por la Academia, las responsables de que centenares de formas usuales en el Siglo de Oro –pensemos en *trujo*, *dende*, *dotor*, *acetar*, *coluna* o en los grupos o las formas verbales del voseo– fuesen excluidas de la lengua general y quedaran relegadas a la consideración de vulgarismos.

Cuervo ha venido a descubrir así, no solo la dignidad del español de América, en su historia y en su valor científico testimonial, sino la existencia a uno y otro lado del Océano de una robusta lengua vulgar, fruto del instinto popular, que es una de las fuerzas que determinan la vida del lenguaje, y que acaba a menudo por vencer el uso de la lengua culta y erudita, con la que se encuentra en tensión. "En estos combates –escribe Cuervo– es más decoroso pertenecer al número de los últimos que ceden", sentencia que puede entenderse como el escéptico corolario del corrector que sigue siendo en beneficio de la unidad de la lengua, conservación de la que el colombiano, sin embargo, descreyó al tomar paralela conciencia de las actitudes hegemónicas demostradas por figuras destacadas de la intelectualidad española⁴³.

Sin esta profunda evolución del pensamiento de Cuervo, desde su aséptico purismo positivo inicial hasta la anagnórisis que lo lleva a descubrir en plenitud el español de América en su conformación y

⁴² *Epistolario de Rufino José Cuervo...*

⁴³ Véase VALLE, JOSÉ DEL. "Lingüística histórica e historia cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera". En VALLE, JOSÉ DEL y LUIS GABRIEL-STHEEMAN (eds.). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua...* pp. 101-107.

en su dinámica, no es posible entender la actitud de franco desaliento frente a las fuerzas centrífugas de las variedades dialectales, que habrá de manifestar en 1899 en la famosa carta prólogo al poemario *Nastasio* de su perseverante correspondiente argentino Francisco Soto y Calvo⁴⁴, que nuestro compatriota había provisto de “un glosario de términos poco conocidos fuera del país”, es decir, de argentinismos. Vale la pena evocar, ya sobre el cierre de esta exposición, las melancólicas palabras de Cuervo (a quien, como a Fausto, el conocimiento había llevado a la desazón), que al filo mismo del siglo darían lugar a una tensa polémica entre su pesimismo sobre la suerte de la procurada unidad del idioma y el trabajado optimismo de Juan Valera y Ramón Menéndez Pidal:

... cuando sonó la hora de la emancipación política, todos nos miráramos como hermanos, y nada nos era indiferente de cuanto tocaba a las nuevas naciones; fueron pasando los años, el interés fue resfriándose, y hoy con frecuencia ni sabemos en un país quién gobierna en los demás, siendo mucho que conozcamos los escritores más insignes que los honran. La influencia de la que fue metrópoli va debilitándose cada día, y fuera de cuatro o cinco autores cuyas obras leemos con gusto y provecho, nuestra vida intelectual se deriva de otras fuentes, y carecemos pues casi por completo de un regulador que garantice la antigua uniformidad. Cada cual se apropia lo extraño a su manera, sin consultar con nadie; [...] ya en todas partes se nota que varían los términos comunes y favoritos, que ciertos sufijos o formaciones privan más acá que allá, que la tradición literaria y lingüística va descaeciendo y no resiste a las influencias exóticas. Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos sobre historia, literatura, filosofía; pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos pues en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano: hora solemne y de honda melancolía en que se deshace una de las mayores glorias que ha visto el mundo, y que nos obliga a sentir con el poeta: ¿Quién no sigue con amor al sol que se oculta?⁴⁵

⁴⁴ Chartres: Durand, 1899.

⁴⁵ En la ed. de CUERVO, RUFINO JOSÉ. *El castellano en América*. Precedido de un estudio sobre Rufino José Cuervo por Rodolfo M. Ragucci. Buenos Aires: El Ateneo, 1947, pp. 35-36.

Este I Congreso Internacional de Enseñanza e Investigación del Español como Lengua Segunda y Extranjera, que no pudo estar siquiera en los mejores sueños de Gutiérrez o de Cuervo, prueba venturosamente que las vísperas que anunciaba el filólogo colombiano ya llevan más de cien años y no manifiestan señales de estar tocando a su fin. Todo indica que tampoco seremos nosotros los testigos de la dialectalización del vasto español, que la evidencia histórica y científica nos anticipan inevitables. Las acechanzas son de otra naturaleza y me temo que provienen esencialmente de los intentos de manipulación unificadora supranacional de etiología económica, y de cierto déficit docente en su obligación de afinar los métodos para una enseñanza eficiente de la lengua estándar a un alumnado nuevo que ha privilegiado distintamente sus canales de aprendizaje.

Lo dicho no resta valor al empeño intelectual de figuras como las evocadas en las páginas precedentes, quienes en una América lejana, indómita e incomunicada, y distanciados ellos mismos por la edad y la geografía, bregaron conmovedoramente por su unidad y progreso reflexionando, como nosotros, sobre esta misma lengua que hoy nos sigue convocando.

José Luis Moure